



ANÁLISIS Y COMENTARIO HISTÓRICO-LITERARIO

Declaro que mi real ánimo no es solamente no jurar ni acceder a dicha Constitución ni decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias y de las ordinarias actualmente abiertas, a saber, los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi Soberanía, establecidas por la Constitución y las leyes, en que de largo tiempo la Nación ha vivido, sino el de declarar aquella Constitución y tales decretos nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen del tiempo, y sin obligación en mis pueblos y súbditos de cualquier clase y condición a cumplirlos ni guardarlos

Y como el que quisiese sostenerlos y contradijese esta mi real declaración (...) atentaría contra las prerrogativas de mi soberanía y felicidad de la Nación (...) declaro reo de lesa majestad a quien tal osare o intentare, y que como a tal, se le imponga la pena de vida, ora lo ejecute de hecho, ora por escrito o de palabra, moviendo o incitando, o de cualquier modo (...) persuadiendo a que se observen y guarden dicha Constitución y decretos (...)

Y desde el día en que este mi decreto se publique y fuere comunicado al Presidente de las Cortes, que, actualmente se hallan abiertas cesen éstas en sus sesiones.

Manifiesto del 4 de mayo de 1814. Fernando VII

1. Resume el contenido del texto (1 punto).
2. Analiza sintácticamente la siguiente oración: “el que quisiese sostenerlos atentaría contra las prerrogativas de mi soberanía”. (1 punto).
3. Explica el sentido que adquieren en el texto las siguientes expresiones: “mi real ánimo” (línea 1); “reo de lesa majestad” (línea 10). (0.5 puntos).
4. Desarrolla el siguiente tema literario: Elementos poéticos y simbólicos en *La casa de Bernarda Alba*. (2.5 puntos).
5. Analiza los principales acontecimientos históricos que se han producido en España en la época del Manifiesto, anteriores y posteriores al mismo. (2,5 puntos).
6. Analiza brevemente el desarrollo constitucional en España, durante el siglo XIX (2,5 puntos).